

Ética, economía y salud en tiempos del Covid-19: desafíos para el bien común y la equidad

Ethics, economics and health during COVID-19: challenges for the common good and fairness

Randall Jiménez Retana¹

Georgina Morera Quesada²

Emilio Montero Núñez³

¹Costarricense. Filósofo y Bioeticista. Profesor en la Sede del Sur y Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: ranjim77@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3667-0140>

²Costarricense. Psicóloga y Educadora. Especialista en Derechos Humanos. Directora de la Sede del Sur de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: geomoreraq@gmail.com

³Costarricense. Docente de inglés y especialista en Educación. Profesor en la Sede del Sur de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: JESUS.MONTERO@ucr.ac.cr

Recibido: 10.03.20

Aprobado: 24.06.20

Resumen

En el presente artículo se exploran tres amplios constructos: ética, economía y salud. Para ello se recurre a Xavier Zubiri, Amartya Sen y Angus Deaton que permiten un acercamiento a los mismos. Lo que propone el presente trabajo es cómo la ética impacta la construcción de un modo de ser en las personas, y análogamente en las empresas. También expone las implicaciones en las esferas económicas y de salud de las sociedades. Se llevó a cabo una indagación documental para abordar dichas propuestas temáticas.

Palabras claves: Ética; economía; salud; COVID-19; Zubiri; bien común; equidad.

Abstract

The present article explores three large academic constructs: ethics, economics and health. References to Xavier Zubiri, Amartya Sen and Angus Deaton allow for a closer examination of these areas. This work proposes an exploration of how ethics impacts the construction of a person's manner of being, and similarly, in businesses. In addition, this investigation exposes the ethical implications in the economic and health spheres of the society. A bibliographic investigation was undertaken to approach the aforementioned thematic proposals.

Key words: Ethics; economic; health; COVID-19; Zubiri; the common good; fairness.

Introducción

El aprendizaje forja en el ser humano un acervo de conocimientos y habilidades que le permiten, no solo mirar la realidad, sino transformarla de acuerdo con sus necesidades. Pero este proceso está mediado por las circunstancias particulares que le corresponde vivir, en un tiempo preciso y finito. La condición de finitud le da un lapso concreto para su desenvolvimiento. En su tiempo necesita realizarse desde las posibilidades que se vaya apropiando. Este momento es esencial para hacer suyas sus posibilidades. Por ello, la construcción de un modelo ético personal solo es viable temporalmente. La vida vivida y compartida sólo puede ubicarse en un momento determinado con otros.

La determinación que cada persona haga de su tiempo en un momento preciso se torna fundante de su propia experiencia, ya que no es un recurso renovable, sino que se agota. Las decisiones personales son únicas, en la medida en que el tiempo no aprovechado es un tiempo que no volverá. El ser humano descubre que las implicaciones de sus decisiones en cada segundo, por ordinarias e intrascendentes que parezcan, revisten una importancia vital, como oportunidades únicas que son, ante la posibilidad de construir sobre el camino de su propia vida. Igual aplica para el grupo social o desde un proyecto país, proyecto que termina siendo el constructo de las decisiones individuales de personas en diferentes niveles de actuación y con recursos diferenciados para impactar el devenir colectivo. La vida del hombre y de la mujer es una continua apropiación de un carácter, de un modo de ser, que a la vez se ha ido construyendo mediante la apropiación del efecto que en su historia personal han tenido las decisiones cotidianas y únicas. Este carácter es lo que define, lo que da la impronta a las personas. Análogamente, de las organizaciones, grupos, sociedades y estados.

Las personas van descubriendo que son agentes, autores y actores de sus propias acciones (Cf. Zubiri). Según Aranguren (1972) “el *ethos*, carácter o personalidad moral, va siendo definido a

través de cada uno de los actos humanos” (p. 292). Entonces, lo que la persona retiene y se apropia es lo que permite la construcción de esta realidad humana. Por ello, la intencionalidad en el acto, es en definitiva una acción orientada. Los actos intencionales van estructurando nuestras actuaciones, lo que determina los actos que se van escogiendo. Desde este punto de vista, las circunstancias, cuales quiera que sean, se constituyen en elementos que motivan la generación de decisiones y con ello la aplicación de acciones en respuesta al contexto y como un esfuerzo de adaptación y de construcción de la propia historia. Se evidencia con ello el papel del sujeto como agente, autor y actor en el relato de su vida, en un escenario de circunstancias cambiantes, la mayoría de las veces fuera de su control y decisión.

La dimensión social es fundamental, ya que la humanidad es algo recibido, los demás dan al nuevo ser humano unos esquemas intencionales, no estáticos, sino dinámicos, que pueden transformarse. Sin embargo, la actividad consiste “en la apropiación de una determinada posibilidad de actuación” (González, 1997, p. 148). Aquí está presente una dimensión creativa, porque se adelanta a lo que los mismos actos pudieran ser. El ser humano no puede detenerse en su devenir, hay una inquietud pendiente en sus actuaciones. Según González (1997), “si en las actuaciones somos “actores” que desempeñamos papeles escritos en el pasado, en las actividades somos “autores” que vamos inexorablemente escribiendo el papel de nuestra biografía” (p. 184).

La vida en su devenir es una oportunidad para que la persona pueda situarse ante la realidad y las experiencias ya vividas. Se puede dar una nueva manera de estar en la realidad, una apropiación diversa. Las acciones serán las que definirán a las personas, ya que son estas las que materializan las relaciones con los otros, se constituyen en el continuo de imágenes mediante las cuales el sujeto es percibido en lo físico y en el efecto que tiene en la vida individual y colectiva. El adquirir hábitos permite verificar la naturaleza adquirida por cada quien. Cuando se incorporan maneras nuevas de situarse en la realidad, la persona en su actuar recalca lo que ella es. Los hábitos personales son la manera visible en que una persona dice de sí misma. Lo demás puede ser discursivo. La realidad de las habilidades es esencial para decir lo que la persona realmente es en su situación. El establecimiento de los hábitos se constituye, en muchos sentidos, en el guion de la actuación del sujeto y en el cúmulo de respuestas de cada quien ante los diferentes escenarios, a los cuales se adecúa desde su esencia habituaría.

Por ello, se aborda el enfoque ético desde Xavier Zubiri, en relación con las dimensiones económicas y de salud en el contexto del SARS-COV-2. Una consideración en este transitar por la historia, es que hay momentos inesperados, automáticos (Cf. Aristóteles, 2001; Fallas, 2015) que aparecen y deben afrontarse. Por ello es que se propone la formación del modo de ser de cada sujeto como base para perfilar las acciones en la economía y en los sistemas de salud. No se enfrentan los momentos inesperados en el vacío de la actuación individual que tendrá, sin duda, efecto en el escenario colectivo, más bien, debe incidirse en lo habitual del sujeto.

Moral y ética: distinción primera

Cabe llevar a cabo una distinción necesaria entre ética y moral. Esto debido a la confusión que en múltiples casos se suscita en el abordaje de la realidad humana. Marlasca (2006) refiere una distinción:

Moral sería lo que hemos llamado anteriormente moral vivida, ejercida, practicada, las costumbres, las normas, los valores, las mores, que, de hecho, tiene una colectividad histórica. Ética correspondería a lo que hemos denominado un saber teórico, es decir, una reflexión, una teoría, una crítica, una valoración sobre la moral fáctica de una determinada sociedad. (p. 26)

La moral implica una mirada profunda a la personalidad moral de las personas en tanto que sujetos sociales y morales. La persona en su dimensión intramundana se apropia de una serie de rasgos en su interacción con los demás. Los otros dan de sí en la medida que lo socorren desde el inicio de la vida de cada individuo. El objeto material de la ética como refiere Aranguren parece estar “constituido por el carácter, los hábitos y los actos humanos” (Aranguren, 1972, p. 141). La ética es una racionalización de los valores, donde su abordaje es desde concepciones racionales y autónomas. En este sentido es que la reflexión en torno al quehacer ético implica una toma de

posición respecto de un universo de posibilidades. Sin embargo, ante las posibilidades que se le abren al ser humano, éste debería optar por aquellas que lo hagan un ser más libre de influencias y coacciones. Es visualizar al ser humano como sujeto ético, que construye su propia morada con una serie de apropiaciones, sin que le vengan dadas naturalmente. Si algo hay de humano es modificar la primera naturaleza en el tema de la ética.

El término ethos

Este traduce el *mos* latino como ‘costumbre’, ‘uso’, ‘hábito’, pero la finalidad es ‘hacia acostumbrar’, ‘lo que es habitual en el ser humano’, ‘la costumbre’ (Pabón, 1999, p. 173). El significado ofrece unas posibilidades de acercamiento y perfección al ser humano, que lo convierten en una criatura capaz de decidir por sí mismo lo que necesita y desea para su vida, en este segundo momento.

Éste es el sustrato de donde se originan o proceden las acciones de los seres humanos. Esto implica la disposición interna, la referencia del sujeto mismo ante un determinado momento de realidad. Es la condición que le posibilita su praxis, su lugar de encuentro ante lo cotidiano de la vida, de su vida. Este segundo momento es, por decirlo de una manera moderna, su *copyright*. Ningún otro ser humano dispone de sus mismas experiencias, lo que lo hace un ser único y capaz de autodefinirse en su ser.

De la anterior distinción se puede inferir con Aristóteles que ninguno de los hábitos se originan en el ser humano de manera natural (1103^a p. 75). La determinación de la persona en cuanto ser que actúa y se autodefine, hace que adquiera esta segunda naturaleza que brota de las acciones que realiza en su cotidianidad, lo que lo potencia a la perfectibilidad mediante sus costumbres (1103^a pp. 75-76).

En el desarrollo de la historia personal y las vivencias en cuanto miembro de una comunidad, el ser humano va generando actitudes, virtudes, tradiciones en la medida en que se ejercita en su realización. Por lo cual, no por pensar que se es bueno es que el ser humano es bueno. Igual aplica lo que Aristóteles menciona sobre que una golondrina no hace verano. El ser humano debe de ser consistente y consecuente con lo que piensa, siente, dice y hace (Cf. 2001, 1098ª p. 60). La definición de la ética personal como un valor consolidado contribuye a consistencia en las actuaciones de la persona y la hace ver como sujeto consecuente y confiable.

Según Cascante (1997), la vida es un quehacer que, en el caso del ser humano, deviene en quehaceres, se conquista (p. 455). La vida es una tarea por realizar, en la medida en que actúo, me construyo como sujeto histórico y, a la vez, responsable de lo realizado y coautor del devenir colectivo. El sujeto humano está llamado a decidir por sí mismo, porque ha logrado obrar conforme a su voluntad, que implica un acto libre y generoso con su propia humanidad (Cf. Informe Belmont). En la medida en que el ser humano es heredero de un *éthos* que le da una morada, una residencia, no es menos importante el que dispone de *éthos* que la permite ser arquitecto y constructor de su propia morada (Vázquez, 1991, p. 19).

Ética como estructura

Para Cascante (1997) debe de considerarse que cualquier acto humano en cuanto tal, tiene que ser “justo”, es decir, “ajustado” a la realidad, “respondiente” a ella” (p. 465). El que sea preciso que la respuesta generada por las acciones humanas coincida con la realidad, que sea capaz de dialogar con las circunstancias es necesidad primaria, sobretodo porque en ese dialogar con las circunstancias logra garantizar su asidero en la realidad social a la cual pertenece.

Charles Taylor, en su análisis sobre la cultura moderna, refiere que el desencadenamiento del mundo se relaciona con otro fenómeno extraordinariamente importante de la era moderna, que inquieta también enormemente a muchas personas. Podríamos llamarlo primacía de la razón instrumental. Por razón instrumental entiende la clase de racionalidad de la que nos servimos cuando calculamos la aplicación más económica de los medios a un fin dado. La eficiencia máxima, la mejor relación coste-rendimiento, es su medida del éxito (Taylor, 1994, p. 40).

Cuando las acciones no se “ajustan” a la realidad, sino que responden a intereses económicos de una minoría que controla los medios de producción, se está en la presencia de una realidad que no necesariamente representa los intereses más humanos de una comunidad. Según el mismo Taylor (1994), una vez que las criaturas (seres circundantes al ser humano) que nos rodean pierden el significado que corresponde a su lugar en la cadena del ser, están abiertas a que se las trate como materias primas o instrumentos de nuestros proyectos (p. 40).

El ser humano es un animal político por naturaleza (Aristóteles, 1097b, p.58), lo cual le posibilita su pertenencia a un grupo humano, que lo potencia y, a la vez, le exige su compromiso con su entorno específico. Solo cuando se ejerce el poder de la persona en medio de la sociedad a la cual forma parte, es que el ser humano cumple uno de los bienes mayores: su función política. Esta función política es la que lleva a la persona al ejercicio de su poder en la construcción de deconstrucción de escenario colectivo en el cual confluyen las actuaciones de la sociedad como un integrado de sujetos individuales pero, a la vez, entrelazados. Por ello, los sujetos están llamados a involucrarse en las situaciones concretas de su tiempo, de su comunidad, para así excluir actitudes de egoísmo, desinterés, apatía y desencanto con lo cotidiano. Siendo en este escenario en el cual se manifiesta y se aplica la propia posición ética, desde la cual se produce la actuación personal en respuesta a una realidad concreta y bajo la mirada y expectativa del colectivo o sociedad.

La formación de criterios de actuación que estén en sintonía con la realidad pasa necesariamente por la reflexión de la comunidad. En dicho momento las necesidades concretas e históricas pueden variar, verse afectadas por desastres naturales, pandemias, crisis fiscales. Esto implica, que la reflexión ética en torno al modo de ser de un grupo social, no puede darse por acabada, como un dato estático e inamovible. Las sociedades y sus proyectos tienen que disponer de

mecanismos para la revisión, crítica y cambios que aseguren un escenario para que su habitual modo de responder a las situaciones sea congruente con los desafíos históricos. Esta concreción histórica favorece que las sociedades y las personas en particular, puedan dar “cambios de timón” más acordes a las exigencias de cada una de las épocas.

Según Taylor hay dos facetas con importantes diferencias en esta evolución, una referente a la manera y la otra a la materia o contenido de la acción. En uno de sus planos, está claramente relacionado con la manera de adherirse a cualquier fin o forma de vida. La autenticidad hace claramente referencia a sí mismo: ésta ha de ser mi orientación (Taylor, 1994, p. 111). Pero no es algo necesariamente individual, desarraigado del entorno. No cabe actuar de manera antojadiza y arbitraria ante una realidad que se impone e impele a la persona a actuar para construir algo mejor, una realidad posible que esté por encima de lo actual. Esto impele la actuación tanto de los sujetos como de las organizaciones, más en momentos de crisis sociales, económicas, de salud, entre otros.

La libertad de la que dispone el ser humano es una libertad que implica tener que responder por las preferencias tomadas. La persona como animal de posibilidades tiene que ajustarse, llevar a cabo el ajusticiamiento, “tiene que justificar sus actos” (Aranguren, 1972, p. 48). Toda persona tiene un universo de opciones en el preciso momento de elegir, escoger, universo de opciones que estará sin duda delimitado o ampliado a partir del resultado personal y colectivo de las actuaciones del pasado, como referente histórico ante sus nuevas decisiones. Sin embargo, no es solo actuar sin dar razón de las mismas elecciones. El animal de posibilidades tiene como estructura interna del acto humano la justificación, ya que debe dar razón de sus escogencias, de sus actuaciones. A esto es a lo que Zubiri lo llama moral como estructura. La llamada de atención es a tratar de favorecer iniciativas tendientes a la construcción de horizontes más solidarios e inclusivos; pasa por suspender la tentación de personas y grupos, por querer buscar su bienestar material a costa de cualquier sacrificio, inclusive si provocase un daño directo o indirecto, sea a grupos humanos como al ambiente.

Sin embargo, este proceso de ajustarse a la realidad no es natural, no viene programado en su estructura biológica, sino que tiene que llevarlo a cabo él mismo, es una exigencia que debe irse

configurando en su vida. El mismo Aranguren (1972) refiere a la dimensión social del ser humano, y lo hace como sujeto de posibilidades, siguiendo a Zubiri:

que justamente porque el hombre es, por necesidad, moral (moral como estructura, moralitas in genere), en el sentido de que tiene que <hacer> su vida y no le es biológicamente <dada> como el animal, es por lo que es social...La comunidad es comunicación de bienes reales y, lo que es más importante, comunicación de posibilidades...La moral, en su dimensión estructural, es pura y simplemente apropiación de posibilidades. (p. 295)

El ajustamiento a la realidad y las circunstancias es un momento de la vida de las personas, que será el sustrato de la ética como contenido, que trataremos inmediatamente.

Ética como contenido

En este apartado seguimos lo que dice Cascante (1997) de que todo acto humano debe ajustarse a la norma ética (fin último, ley natural, conciencia moral), esto es, “justo” como justicia, honesto” (p. 465). Que exista una norma ética que pueda ser referente de la actividad humana es algo debido y hasta obligado por la misma realidad. El cómo sea esa norma o cuál deba ser ese fin último de las acciones humanas, queda dentro del espacio interior de cada ser humano.

En este mismo sentido Aristóteles en el inicio de su *Ética a Nicómaco* (1094^a p. 47), apunta a que parece que toda arte y toda investigación, e igualmente toda actividad y elección, tienden a un determinado bien; de ahí que algunos hayan manifestado con razón que el bien es aquello a lo que todas las cosas aspiran. El que la aspiración natural sea la consecución de lo mejor, y que esto se identifique con el bien, es lo que tendría que ser la medida de las acciones de los seres humanos.

También da una serie de indicadores de cómo evaluar las acciones de los seres humanos, para saber cómo se encuentran éstas de acuerdo con el “justo medio” propuesto por Aristóteles. El primer elemento es si actúa con conocimiento, si es consciente y sabe lo que realiza; el segundo es si lo que realiza lo hace por elección y si lo elegido es por las cosas mismas, y el tercer elemento es si lo que realiza lo mantiene de modo firme e inmovible (1105b p. 81). Este hábito que va lográndose en el diario vivir define el comportamiento de cada sujeto. Entonces, un sujeto virtuoso (o sociedad virtuosa) será aquel que adquirió un hábito de manera voluntaria y deliberada, con prudencia y justicia respecto de su entorno, utilizando la razón y la experiencia (Fraile, 1997, p. 18).

El poder juzgar una acción no es una tarea fácil ni rápida, ya que en ética no caben automatismos ni fórmulas rígidas. Pero lo que sí cabe es observar la actuación de cada ser humano o grupos de interés, en su contexto para abordarlo desde su cotidianidad, que lo impele a definirse desde su modo de ser, de lo habitual que hay en él ante la realidad que lo confronta. La manera de responder, de ajustarse a las “nuevas” realidades o crisis supone un momento privilegiado para determinar el verdadero “*ethos*” de una persona, sociedad u organización.

Como bien lo indica Fernando Savater (2005), el ser humano es un ser insatisfecho, no se conforma con lo dado. Una inquietud existencial que ha estado presente en la historia del pensamiento humano es ¿qué clase de acciones debemos realizar? Según MacIntyre (2006), la respuesta a este cuestionante debería ser, aquellas que producirán un mayor bien en el universo que cualquier otra alternativa posible (p. 267). Esta propuesta pareciera natural desde el principio del bien común. Sin embargo, al mirar la realidad y los niveles de desigualdad, la respuesta indica otra dirección en cuanto al modo de ser de los grupos humanos que ostentan la toma de decisiones.

La casa propia

La construcción de este edificio íntimo y único, solo lo lleva a cabo aquel que se conduce por sí mismo. La persona humana basada en sus hábitos y elecciones, determinará la manera de conducirse en la vida. Las posibilidades de las que se haya apropiado, las que le quedaron y lo que quedó, es debido a sus preferencias y a la aplicación de su norma ética. Como menciona Aranguren, “mi realidad natural es mi propia realidad, en tanto que recibida; mi realidad moral es mi propia realidad, en tanto que apropiada. Porque al realizar cada uno de mis actos voy realizando en mí mismo mi ethos, carácter o personalidad moral” (Aranguren, 1972, pp. 56-57).

Para Gomá (2003), en este hacerse con la realidad, la persona humana se encuentra ante la libertad: “el ejercicio de la libertad implica que los objetos del mundo propongan sus posibilidades, sus atractivos o sus amenazas, es decir exhiban valores o sean portadores de valores” (p. 305). El ser humano necesita decidir, tomar una determinación de frente a la realidad, lo necesita para encontrar su propia determinación como sujeto activo y pensante, con libertad de decisión y de actuación, pero también para reconocerse en su papel dentro del proceso de transformación de la realidad, que es lo que finalmente le da una función activa dentro del colectivo. En este tomar postura se da la constitución del mundo y la configuración de la persona (Gomá, 2003, p. 305).

Cuando se prefiere algo (por insignificante que sea) implica un situarse de frente a la realidad y a sus posibilidades, siempre ejerciendo una mirada y una reflexión mediada por la norma ética que da sustento al pensamiento y perfila la elección hacia la decisión final y personal. En la escogencia la persona, grupo u organización dice de sí. Escogiendo, el sujeto se afecta y deviene en aquello en lo que se quiere convertir, o mejor aún, en lo que se convierte queriéndolo. Ese convertirse a partir de su escogencia estará determinado por la lectura interpretativa y la valoración del colectivo, que finalmente establece el categoría social y política que le define. A la vez la escogencia estará, en gran medida, influenciada por el resultado de las actuaciones del pasado como referente del efecto posible en lo social.

Hoy el mundo se preocupa no tanto por cómo son las cosas en sí, sino por lo que valen para nosotros, por su sentido útil. Las actuaciones personales forman parte de la construcción de la propia historia, pero otra parte importante de esa construcción está en las actuaciones de los otros

y el efecto que la integración de las actuaciones colectivas tienen en el constructo social y la historia colectiva. Esta visión en la relación médico y enfermo se torna esencial (Cf. Laín, 2003). La corriente pragmatista es sumamente fuerte e impregna la vida de las personas en sociedad, afectando drásticamente la apreciación sobre la misma realidad y la manera de posicionarse sobre ella. Esta corriente choca con lo propuesto por Aristóteles (2001, 1103^a p. 77) en torno a las virtudes. Entonces, cuando las personas, grupos u organizaciones han establecido hábitos en su cotidianidad, implica que el obrar conforme a la razón debería ser el principio común que norme sus decisiones y, por tanto, sus apetencias. Este modo de ser buscaría el bien común para el mayor número posible de sujetos.

A la vez, lo anterior conlleva a que cada persona se convierta en el protagonista de su propia libertad a través de un proceso de liberación creadora. Pero desde una perspectiva que estimula en la persona esa capacidad creadora y libre, que lo capacita para buscar y asombrarse de lo que pueda descubrir en su camino. Esto implica el optar, preferir y adherirse a un sistema de valores desde la libertad. Porque solo será real y con raíces profundas, la búsqueda del bien común, cuando ésta haya sido construida desde la propia libertad y no desde imposiciones moralistas o jurídicas.

Este proceso en libertad provoca que se suscite en las personas la capacidad de la lectura de la realidad en clave crítica (manifestando su opinión); se promuevan actitudes de discernimiento ante lo esencial y lo accidental; se provoque una decidida búsqueda entre lo verdaderamente valioso en cualquier situación y lo que se relativiza dependiendo de las circunstancias. Lo cual supone una educación que enseñe a pensar críticamente, más allá de lo establecido. Una educación que posibilite la elección y no seguir el devenir de la vida desde una posición acrítica. La educación habrá encontrado su fin más esencial cuando inspire en los sujetos que atiende el deseo de decidir desde una libertad que busca y añora el bien común, porque entiende que es en esa búsqueda de lo mejor para el otro que se consigue su mejor escenario de actuación.

En la realidad humana un dato característico es el de estar abierto a lo que acontece a su alrededor. No le es ajeno el verse con lo cotidiano. La persona se encuentra abierta al carácter de la realidad de las cosas (Gomá, 2003). La manera en que el sujeto enfrenta su contexto, lo asume y lo concretiza es lo que lo marca indefectiblemente. Cuando las apropiaciones se historizan

permiten determinar los rasgos distintivos. En última instancia “los seres humanos son, agentes, actores y autores de la historia y en la historia, sin que se hable ya de sujeto-acción” (Gomá, 2003, p. 44). La realidad y la situación en la que cada sujeto humano, grupo u organización se encuentra de manera particular definen una circunstancia determinada para actuar. Sin embargo, la realidad es el espacio del que dispone el animal de realidades para actualizar su vida y sus concreciones. Por ello, es necesario abordar de manera general y con la visión de Amartya Sen en lo relativo a la economía y la solidaridad en un contexto de economía de mercado.

¿Economía para la solidaridad?

El espíritu solidario está en constante lucha con su espíritu insolidario que, durante las crisis económicas o en contextos de pandemia, se torna un actor importantísimo; esto porque determina dónde están las mejores opciones para invertir los capitales económicos. El interés se centra en dónde está la cuota más alta de rendimientos, sin considerar el impacto que tendrá la salida de esos capitales de una economía de pequeña o mediana escala en sus programas sociales e indicadores económicos a final de año. La actual aldea globalizada posibilita tener una imagen bastante acertada sobre las diferentes economías, permitiendo la movilización de capitales hacia las mejores opciones.

Uno de los desafíos para las sociedades que ha recobrado un significado relevante, son las conductas o comportamientos tanto individuales como corporativos. Se ha descubierto que el mercado no es perfecto, aunque todas las cámaras empresariales exigen poca o nula regulación del Estado. Las continuas medidas de higiene implementadas en muchos estados para la contención de la pandemia han tenido resistencia por el modo de ser de las personas y empresas. Las problemáticas sociales con incidencia en la vida económica como la evasión fiscal, lavado de dinero, no asumir el riesgo de la inversión, la banca *offshore*, la trata de personas, una débil y deficiente legislación laboral, son ingredientes que, aunado a situaciones de inestabilidad y pérdida de confianza en el sistema económico, producen enfermedades sociales: pobreza, prostitución, drogadicción, narcotráfico, entre otras; que van consumiendo al hombre y la mujer en un ambiente de desesperanza. Según Marciano Vidal, “las dificultades de la vida económica, y

en general de la historia humana, pueden ser superadas mediante el empeño de las personas libres, justas y solidarias” (1988, p.465).

La construcción de un modelo que favorezca la solidaridad, estimule la esperanza y provea de las condiciones para ejercer la libertad en su máximo esplendor tiene que ser condición de necesidad desde el inicio. La innovación, creatividad y emprendimiento en las sociedades necesita privilegiarse. Pero aunado a lo anterior, es necesario realizar la siguiente aclaración:

Si quienes se enriquecen logran un trato político favorable, o minan los sistemas de salud o de educación públicos, de suerte que los que tienen menos pierden en política, salud o educación, entonces estos últimos bien pueden haber ganado dinero pero **no** están mejor.” (Deaton, pp. 24-25).

La vuelta a reflexiones de carácter ético es esencial, pues, como se ha visto, la economía es imperfecta. En toda acción media la subjetividad. La visión y conceptualización de la que disponga la persona en torno a sus semejantes y a la sociedad propiciará su accionar cotidiano. En este sentido resulta imperioso recurrir a fuentes de información sólidas y garantes de la verdad, ya que se ha difuminado una costumbre, cual hábito, en sustentar posturas sin ningún fundamento científico. Lo anterior, en no pocas ocasiones, generando discursos de odio. Discursos que alejan a la persona de su libertad para elegir el bien colectivo, reconociendo en esta elección la posibilidad de alcanzar la mejor condición posible dentro de su realidad material.

Bien común y solidaridad en Amartya Sen

Las preguntas esenciales que se planteaban los filósofos en la Antigua Grecia respecto del ser humano, la sociedad y del universo, han tomado mayor resonancia desde el inicio de este tercer milenio, con dos episodios que han trastocado las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales: Crisis Económica Mundial del 2008 y la pandemia por SARS. COV-19. En este sentido es que Amartya Sen (2008, p.20), recordando el examen de conciencia que suscita la pregunta socrática: ¿Cómo hay que vivir?, plantea una inquietud fundamental, antigua y moderna a la vez, que impele no solo a los sujetos, sino al ser mismo de los estados y organizaciones. Las expectativas de las personas en particular y de los grupos humanos en general suelen depositarse en modelos teóricos de crecimiento económico, todo esto con la promesa de un

bienestar humano mejor. Cuando la economía es pujante, la solución pareciera sencilla: que todo siga igual y crezca de tal manera que se *rebalse* a los que menos tienen.

Esta teoría, propuesta por muchos, no ha logrado tal cometido, sino lo opuesto: mayor desigualdad y disparidad entre las diferentes clases sociales (Costa Rica es un ejemplo); lo cual provoca que la pregunta tan sencilla: ¿Cómo hay que vivir?, sea tan pertinente en las condiciones actuales de la sociedad mundial. Algunos pensadores manifestarían que hay múltiples modos de vivir, pero, como menciona Fernando Savater, no todos los modos de vivir son iguales y no todos humanizan de la misma manera. En el 2008 se asistió al rescate del sector privado por parte de los estados nacionales con fondos públicos y en el 2020 hay grandes medidas para “ayudar” a las empresas privadas. Lo anterior sería un comportamiento aberrante para la economía de mercado. El crecimiento económico sin una estrategia de favorecimiento colectivo, mediante la cual cada quien dentro de su condición material pueda sentirse seguro y libre, no garantizará la seguridad y la libertad de lo materialmente más favorecidos. Esta peligrosa ruta basada en una visión egocéntrica y depositaria de la seguridad en lo material, producirá sin duda, una sociedad polarizada, injusta y desigual que limitará la libertad de todos por razones polarizadas.

Por ello, Sen, recogiendo la tradición aristotélica, apunta al origen de la economía. El ser humano por ser un animal político tiene que utilizar todas las ciencias para realizar lo bueno a la persona. De igual manera apunta Sen (2008) que no puede dissociarse el análisis de la economía del espacio de la ética y de la filosofía (p. 21). Esta afirmación establece parámetros desde los cuales situarse para proponer postulados de análisis de la realidad económica y de las implicaciones de esta.

El ser humano, al ser un animal de realidades, no puede justificar escindir la realidad para promover un modelo que enajena al propio ser humano. Que la economía y sus modelos impliquen un deterioro de las condiciones humanas muestra el lado *solidario* de dicha perspectiva. Si la racionalidad implicara la consideración de la misma en la toma de las decisiones, significaría que las personas quieren y deciden lo que es mejor para ellas mismas y para sus semejantes. El tema de lo que es mejor direcciona la intencionalidad de los sujetos hacia los medios para lograr dichos objetivos.

En una visión más amplia, cuando se reflexiona sobre cómo deberían entenderse las dinámicas sociales y las inequidades y faltas de oportunidades, Sen (2008) coloca algunas pistas para esclarecer dichas posturas, a saber:

Aspecto de bienestar: se ubican los logros y las oportunidades de la persona en el contexto de su provecho personal. En este se ubica el análisis de una justicia distributiva y la condición de cada persona debida a su provecho personal.

Aspecto de agencia: examina los logros y las oportunidades desde el punto de vista de otros objetivos y valores. La visión es más amplia que la anterior, ya que incluye el valorar las cosas que querían que sucedieran, así como la capacidad de concebir y de alcanzar dichos objetivos. (p.76).

Cualquier iniciativa necesita considerar estas dimensiones para analizar adecuadamente la realidad situacional de cada persona. Si se parte de la definición de Sen de desarrollo económico como un “fomento de la libertad humana, y en particular de la libertad de disfrutar una buena calidad de vida” (2003, p.40), es necesario considerar la realidad de cada grupo social para avanzar en un análisis integrador, que permita ubicar cada contexto en su justa situación.

La situación en tiempos del SARS-COV-2 demuestra que esta propuesta de Sen (2003) cae en tierra fértil para el análisis, al observar que “las principales fuentes de falta de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de Estados represivos” (p. 40). Por ello, en el contexto de pandemia, las consecuencias acaecidas en múltiples niveles, se han intensificado debido a las condiciones de inequidad, pobreza, corrupción, narcotráfico, que viven nuestras sociedades latinoamericanas.

Salud e inclusión

La idea de una aldea global en la percepción de las personas ha ganado espacio y podría decirse que muy pocas personas afirmarían que el ser humano vive en “islas”. Lo anterior es más visible en materia económica. Sin embargo, para Deaton (2015), Premio Nobel de Economía, “varias epidemias comenzaron como resultado de nuevas rutas comerciales y nuevas conquistas” (p. 175). En la justificación está el comercio y el traslado de mercaderías. La facilidad para la movilización de las personas (que no sabían de su infección) ayudó a la propagación de estas epidemias. En el SARS-COV-2 el turismo y el transporte aéreo han sido fundamentales para su rápida expansión y el fracaso en la contención del virus.

Shadmi et al. (2020) apuntan a que el SARS-COV-2 es inequitativo con las poblaciones vulnerables, especialmente cuando se presentan las siguientes condiciones: personas adultas mayores, personas que viven en zonas densamente pobladas, con condiciones socioeconómicas bajas, migrantes y minorías. Estos autores indican que dichos grupos tienen niveles más altos de las condiciones de comorbilidad crónica. Entonces, la justificación en la distribución de los recursos para la salud, educación, inclusión de grupos en condiciones de pobreza y población migrante, tiene su correlato en una mejor calidad de vida. Negativamente podría afirmarse, una inversión deficiente de los recursos está incidiendo en las posibilidades de superación de la pandemia por estos mismos grupos.

La inequidad en la sociedad ha demostrado que no cabe ninguna compensación por la muerte de un ser querido debido a un sistema de salud débil, tanto en recursos como en cobertura. También la globalización ha logrado que se posibiliten mayor número de opciones en la búsqueda de una “cura” para las enfermedades (Deaton, p. 175).

Aunque hay mejores condiciones de intercambio de información y recursos para la investigación y desarrollo, eventualmente de medicamentos contra enfermedades, entre institutos y centros de investigación, no es necesariamente en condiciones de equidad. Según Deaton (2015) “el progreso en salud crea brechas en salud exactamente igual que el progreso material crea brechas en los estándares de vida” (p. 23). Estas brechas desiguales entre personas o grupos humanos por condición socioeconómica impactarán su desarrollo futuro y sus posibilidades para acceder a mejores opciones de vida. El desarrollo de capacidades de cada sociedad, donde el aspecto económico es relevante establecerá una exclusión con aquellos sujetos que se encuentran en condiciones de pobreza o que pertenecen a poblaciones vulnerables.

Las desigualdades entre personas y grupos sociales requieren considerarse desde horizontes donde se integren criterios económicos, de salud, éticos. En las pandemias afloran de manera pública los modos de ser de personas, empresas y estados. Estos modos de apropiarse de la realidad están mediados por los intereses particulares. En este sentido, se puede asumir la afirmación de Deaton respecto de que “estas “desigualdades en salud” son una de las grandes injusticias del mundo de hoy. Cuando surgen nuevas invenciones o nuevo conocimiento, alguien tiene que ser el primero en beneficiarse, y las desigualdades asociadas a la espera por un tiempo son un precio razonable que hay que pagar” (pp. 23-24). Cabe reconocer que en el proceso de establecimiento de estas realidades colectivas, construidas desde al accionar político individual,

se van aceptado condiciones de desigualdad como si fueran parte de una normalidad natural. Siendo que la evidencia de injusticia social se vuelve invisible incluso para los poseedores de las normas éticas más consolidadas. Deja esta condición la duda de si en el ejercicio de la libertad personal para elegir lo mejor para todos, se juega el riesgo de ser engañados por esta normalidad impuesta por la costumbre.

A modo de conclusión: construcción de horizontes de esperanza

En el contexto del SARS-COV-2 es necesario favorecer que cada sujeto se reconozca como elemento activo para el enfrentamiento de esta realidad nueva, que interpela al individuo para asumir nuevas actuaciones tendientes, no solo a la adaptación, sino incluso a la sobrevivencia. En ese sentido, la persona debe ser retada a reconocer el valor de lo inmediato, admitiendo que la realidad no se repite en su devenir cotidiano y que, por lo tanto la oportunidad es ahora. En este reconocerse como sujeto activo en la construcción de la historia colectiva, se cuenta con el recurso de la historia personal. Recurso en el cual está plasmado un aprendizaje producto del efecto que sus actuaciones tuvieron en la dinámica social, en un momento determinado y en circunstancias específicas. La persona, sin duda, echará mano de aquellas actuaciones que produjeron un efecto de reconocimiento gratificante. De ahí la necesidad de que la sociedad resalte, valore y promueva las actuaciones que reflejan la intención de alcanzar el bien colectivo, el bienestar del otro, que a su vez es garante del bienestar propio.

En gran medida la posibilidad de realizar ajustes personales en una coyuntura de emergencia, en la cual se requieren cambios en el sujeto pero con impacto en el escenario colectivo, estará dado por la posibilidad de ser reconocido en ese escenario social como persona consecuente y con capacidad para impactar en lo político y en la construcción social. Es en este proceso en el cual cada persona es definida por los otros, y esa definición es la que le devuelve su propia imagen: la real, porque es la que los otros han integrado. Poniéndolo en términos muy coloquiales de lo

sucedido en los tiempos recientes del SARS-COV-2, se exalta en lo social la solidaridad con el otro, la responsabilidad de denuncia ante el desacato de las directrices giradas por las autoridades. Es ahí donde lo social marca el escenario para las nuevas actuaciones del sujeto y a la vez la persona se adapta buscando su propia definición y con ello aporta a la nueva construcción social, en una nueva normalidad que le exige adaptación y cambio.

El proceso de adaptación a una nueva realidad implica el desarrollo de nuevos hábitos, que deben sobrepasar el tiempo de lo inmediato para transformarse en estrategias de adaptación que se instalan en un nuevo orden social modelando, para sí y para los otros, estilos de vida renovados. Es necesario en este proceso que el sujeto lleve al discurso la estrategia, pero que sobrepase ese discurso para llevarlo a la actuación, que es finalmente la que transforma los procesos y reproduce las conductas que son necesarias para el enfrentamiento de la amenaza actual.

Es importante reconocer que en un contexto de pandemia las decisiones desde el liderazgo de los Estados deberá integrar una estrategia que promueva el favorecimiento colectivo. Se debe en la propuesta estatal apelar al desarrollo de acciones mediante las cuales el individuo se sienta seguro, reconozca que se busca la protección de sus necesidades básicas, como su salud, su libertad de decisión, y se mire un horizonte en el cual el crecimiento económico devuelve un sentido a su calidad de vida, pero no un sentido en si mismo. Solo en un escenario que evidencie esta búsqueda del bien común, se podrá construir modelos de actuación que generen un escenario favorable para el colectivo. Debe tenerse claro que mientras no se garanticen condiciones de seguridad y libertad para todos, la garantía de la seguridad económica para unos pocos, no les ofrecerá seguridad y libertad ni a unos ni a otros. No es mediante una visión egocéntrica que concentra el poder y las decisiones en favor de los que más tienen, que se logra el bienestar colectivo.

Otro aspecto que debe cuidarse en un contexto de emergencia social y de salud, como es el caso del SARS-COV-2, es que no se produzca la normalización de la desigualdad, de la enfermedad en los más vulnerables como un hecho sencillamente inevitable y por lo tanto normal. Un modelo ético para la inclusión de personas, sin distinción de sexo, nivel económico, nacionalidad. Los grupos humanos requieren visualizar mejores escenarios posibles, donde cada persona pueda acceder a los diversos servicios sin que medie otra condición que ser un sujeto humano. El debilitamiento de los sistemas de salud pareciera ser un acto que atenta contra el propio

desarrollo de las sociedades. En este sentido, los seres humanos son los que deben optar por cual modelo ético tendría que estar a la base en la economía de cada sociedad. En última instancia, serán los sujetos particulares los que tendrán que pagar las consecuencias de las decisiones políticas, en un momento de crisis, como lo fue en la Crisis del 2008 y como lo será con lo que se decida durante SARS-COV-2.

Lista de referencias

- Aranguren, J. (1972) *Ética*. Grefol.
- Aranguren, L.A. (1997) *Educación en la reinención de la solidaridad*. En *Cuadernos Bakeaz*, 22, 1-15.
- Aristóteles. (2001). *Ética a Nicómaco* (Introducción, traducción y notas de José Luis Calvo Martínez). Alianza.
- Frailé, G. (1997). *Historia de la Filosofía* (Tomo I: Grecia y Roma, 7ª ed.). BAC.
- González, A. (1997). *Estructuras de la praxis. Ensayo de filosofía primera*. Trotta.
- Cascante, L. D. (1997). *La realidad moral del hombre*. Revista de Ciencias Religiosas y Pastorales Senderos. 19, 453-471.
- Cascante, L. D. (2003). *Voluntad de realidad*. ITAC.
- Cascante, L. D. (2006). *Repensar los valores*. Santa María.
- Conde, F. J. (1953). *Introducción a la antropología de Xabier Zubiri*. Revista de Estudios Políticos 47/67, 1-16.
- Deaton, A. (2015). *El Gran Escape*. CFE.
- Fallas, L. (2015). *Emociones y Bioética. Miradas desde la Filosofía Griega*. EUER.
- MacIntyre, A. (2006). *Historia de la Ética*. Paidós.
- Marlasca, A. (2006). *Introducción a la Ética*. EUNED.
- Pabón S. de Urbina, J. M. (1999). *Diccionario Manual Griego-Español* (18ª ed.). Vox.
- Sen, A. (2003). *Ética de la empresa y desarrollo económico*. En Cortina, A. (Comp.), *Construir confianza* (39-54). Trotta.
- Sen, A. (2008). *Sobre ética y economía*. Alianza.
- Savater, F. (2005). *Las preguntas de la vida*. Ariel.
- Shadmi, E., Chen, Y., Dourado, I., Faran-Perach, I., Furler, J., Hangoma, P., Hanvoravongchai, P., Obando, C., Petrosyan, V., Rao, K. D., Ruano, A. L., Shi, L., de Souza, L. E., Spitzer-

Shohat, S., Sturgiss, E., Suphanchaimat, R., Uribe, M. V., & Willems, S. (2020). Health equity and COVID-19: global perspectives. *International Journal for Equity in Health*, 19(1), 1–16. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.1186/s12939-020-01218-z>

Taylor, C. (1994). *La Ética de la Autenticidad*. Paidós.

Vázquez Fernández, F. (1991). *Deontología de la Información*. Paraninfo.

Vidal, M. (1988). *Moral de Actitudes*. Tomo tercero. Covarrubias